



INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Alimentos de menor. Actuación: Fija fecha audiencia. Radicado: 086344089001-2020-00141. Demandante: Serferina Stefany Morales Gómez. Demandado: Henry Rafael Salcedo Suarez.

Informando que se encuentra pendiente fijar fecha para continuación de audiencia única iniciada el 10 de junio de 2021, toda vez que la programada para el 17 de septiembre de 2021, no se pudo realizar, ya que el Juzgado se encontraba atendiendo audiencias de control de garantías con capturado. Sírvase resolver. Sabanagrande, septiembre 24 de 2021.

**SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA**

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).**

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente, el Juzgado fijará una nueva fecha de audiencia de conformidad con lo establecido en el Decreto 806 de 2020 y demás normas concordantes.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

1. Convóquese a las partes y a sus apoderados judiciales para el día 08 de octubre de 2021 a las 10:00 A.M. con el objeto de dar continuación a las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Virtual del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Ana Katuska Cudris Llanos
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

Código de verificación:

58fbc21686ac338c7419774ee57f0024861153ce4870706e4f61aa4908b0ceab

Documento generado en 24/09/2021 06:02:34 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia